

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº 343/2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 17 de agosto de 2023, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo "MEJORAMIENTO INTEGRAL ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO NORPONIENTE, POZO ALMONTE" código BIP 30463391-0, por la suma total de M\$ 1.255.941.- con aporte sectorial de M\$1.023.928.- y FNDR por la suma de M\$232.013.- con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
SECTORIAL	CONSULTORIAS	48.775
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.165
	OBRAS CIVILES	971.988
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	232.013
TOTAL		1.255.941

La iniciativa requiere solicitar financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) por un monto de \$232.013 para el Mejoramiento Integral de Espacios Públicos del acceso Norponiente de la comuna de Pozo Almonte, contemplados en la materialización de 8.964 metros cuadrados de espacios públicos que pretende beneficiar a 4.092 habitantes de la comuna que hacen uso del espacio público, la ejecución del proyecto cuenta con la aprobación de la ciudadanía a través de la participación ciudadana en la etapa previa de diseño. La etapa ejecución contempla los proyectos de arquitectura, paisajismo, pavimentación, riego y señalética con zonas de áreas verdes, esculturas, mobiliario urbano, sombreaderos, juegos infantiles, áreas de descanso, área recreativa, áreas de encuentro y áreas de circulación considerando en todos ellos accesibilidad universal.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N°1100/2023, de fecha 27 de julio de 2023, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Freddy Araneda Barahona; Iván Pérez Valencia; Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Germán Quiroz Cancino; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de la consejera regional Sra. Claudia Hernández Pérez.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Luis Carvajal Véliz; conforme a certificado médico acompañado a la Secretaria Ejecutiva.

Conforme. - Iquique. 21 de agosto 2023.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ